

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS
DOCENTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN
ANTE LA ACADEMIA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL
PERIODO 2026-2028.**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 1 de junio de 2026, en la Escuela de Nivel Medio Superior de León, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes de las y los docentes de la Escuela de Nivel medio Superior ante la Academia para el periodo 2026-2028, designada por el Pleno la Academia para organizar y supervisar el proceso de elección con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León

FÓRMULA 1	NOMBRE	VOTOS
Titular	Imelda Zavala Verver	53
Suplente	Karla Aracely Torres Padilla	

FÓRMULA 2	NOMBRE	VOTOS
Titular	Lorena del Carmen Martínez Padilla	55
Suplente	Nuria Sellares Alegre	

FÓRMULA 3	NOMBRE	VOTOS
Titular	Pedro Falcon Estrada	60
Suplente	Diana Guadalupe Palomino Juárez	

FÓRMULA 4	NOMBRE	VOTOS
Titular	Juan Pablo Aranda Lozano	32
Suplente	Francisco Alfredo Granados Ramírez	

FÓRMULA 5	NOMBRE	VOTOS
Titular	Isaac Magallanes Hernández	52
Suplente	Jesús Alejandro Camarillo Zavala	

RESULTANDO LAS FÓRMULAS 1, 2, 3 y 5 CON MÁS VOTOS PARA LA ELECCIÓN DE DOCENTES REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES ANTE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN.

Asimismo, se hace constar que hubo 8 votos nulos.

En la ciudad de León, Guanajuato, a 01 de junio de 2026.- El secretario de la Comisión Especial de la Escuela de Nivel Medio Superior de León el maestro Juan Bernardo Estrada Hernández. Rubrica.

LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN ANTE LA ACADEMIA PARA EL PERIODO 2026-2028. DOY FE.**